

IVI nació en 1990 como la primera institución médica en España especializada íntegramente en reproducción humana. Actualmente, cuenta con más de 65 clínicas en todo el mundo, 35 de las cuales se encuentran en España. El Grupo IVI es líder europeo en Medicina Reproductiva. Desde su creación, IVI ha ayudado a nacer a más de 160.000 niños en todo el mundo.

La infertilidad es una enfermedad del sistema reproductivo reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), entidad que ha calculado que esta afecta a más del 15 % de las parejas. Aproximadamente, el 33 % de los casos se deben a un factor masculino, 21 % a un factor femenino, 40% es de tipo mixto y el resto 6 % es por causas inexplicables. IVI, además, cuenta con la Fundación IVI para el Estudio de la Reproducción Humana, con una finalidad investigadora y docente.

En el marco del VIII Congreso Internacional IVIRMA, que se celebrará del 4 al 6 de abril de 2019 en Mallorca, se ha puesto en marcha el certamen periodístico III IVI Media Awards sobre Reproducción Asistida y Salud Materno-Fetal, con el objetivo de reconocer la excelencia periodística en la divulgación de la información en el campo de la medicina y la salud, concretamente sobre el tratamiento de la infertilidad y de la Salud Materno-Fetal, en los medios de comunicación de todo el mundo: prensa escrita, emisoras de radio y cadenas de televisión y, de esta manera, concienciar tanto a la población general como a la comunidad científico-médica de la importancia de esta patología y de conocer las diferentes alternativas terapéuticas en Reproducción Asistida y Salud Materno-Fetal.

Por otro lado, también se quiere ofrecer un reconocimiento a la labor de los profesionales de la comunicación que, a través de trabajos bien documentados y con calidad informativa, contribuyen a divulgar la información y los avances científicos en esta área.

BASES

En la convocatoria de 2019 de la 3ª edición de los IVIRMA Media Awards sobre Reproducción Asistida y Salud Materno-Fetal se premiarán aquellos trabajos en los que se refleje la información sobre Reproducción Asistida desde una óptica profesional, seria, veraz y original.

Podrán participar en este premio todos aquellos profesionales del periodismo de todo el mundo, tanto pertenecientes a medios de comunicación nacionales y/o locales, e internacionales como los que trabajen por cuenta propia y de forma eventual para todo tipo de medios y soportes (prensa escrita impresa y online y medios audiovisuales: televisión y radio). Cada trabajo presentado siempre deberá estar acompañado de una acreditación firmada por la persona responsable del periodista en el medio, así como por una copia de su DNI.

- Los trabajos deberán tratar sobre Reproducción Asistida y/o Salud Materno-Fetal, además de ser originales, haber sido publicados en prensa o internet o bien emitidos en radio o televisión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y tener una extensión mínima de 300 palabras. En el caso de televisión y radio, con una duración, mínima de 5 minutos y máxima de 20 minutos.
- Serán valorados especialmente los contenidos divulgativos relativos al conocimiento de la infertilidad, el diagnóstico, los tratamientos, los avances científicos y la salud materno-fetal.
- Para concurrir a la tercera edición del certamen IVIRMA Media Awards sobre Reproducción asistida y Salud materno-Fetal se establecen las siguientes **categorías**:
 - 1.Reproducción asistida
 2. Salud materno-fetal

A las que podrán optar:

- **Medios impresos/online**: optarán el autor o autores de los artículos, entrevistas o reportajes publicados en medios de comunicación de todo el mundo: prensa escrita y digital (no blogs). Se deberá enviar el artículo original impreso en formato PDF y se detallará la URL en la que esté disponible el artículo online. Los trabajos internacionales deberán estar escritos en inglés.

- **Medios audiovisuales (televisión y radio):** optarán el autor o autores de los artículos, entrevistas o reportajes emitidos en medios de comunicación de todo el mundo: radio y televisión. Se deberá enviar en formato comprimido el trabajo original, junto con una descripción por escrito del texto del mismo. Se detallará la URL en caso de que el mismo esté publicado en la página web del medio al que pertenezca. Cuando los archivos que se deseen enviar tengan un tamaño mayor a 3MB, deberán enviarse para su descarga mediante un enlace de *wetransfer* a la dirección de correo electrónico detallada. Los formatos deberán ser los siguientes:

- Vídeo: wmv / mpg
- Audio: mp3 / wma

En el caso de emisiones de radio y de televisión realizados en idiomas distintos del castellano o inglés, los trabajos deberán ser remitidos al Jurado de Selección adjuntando a los mismos una transcripción del contenido o subtitulación del video o programa radiofónico al inglés.

Se deberán acompañar estos trabajos de un **certificado de autoría** firmado y sellado por el director del medio, en el que se incluya la fecha, lugar, medio y programa de emisión, así como por la entidad del autor que participa en el certamen.

- Los trabajos serán evaluados en función de los siguientes **criterios**:
 - Actualidad del tema
 - Documentación
 - Calidad de la información
 - Interés para el lector
 - Número de impactos conseguidos
 - Estilo
 - Claridad y veracidad de la información contenida en el artículo
- La **fecha límite de recepción** de los trabajos será el 15 de febrero de 2019.

El premio

- El premio consiste en una dotación económica de 3.000 euros por cada categoría, junto con la entrega de una estatuilla representativa de la fertilidad.

CÓMO PARTICIPAR

- Los trabajos deberán presentarse en castellano/ e inglés, o en lenguas oficiales (acompañados de la traducción correspondiente al castellano).
- La fecha límite para presentar vía correo electrónico los trabajos periodísticos que optarán al premio será el 15 de febrero de 2019 a las 14:00 h.
- La presentación de los trabajos deberá hacerse por parte de los propios candidatos y siempre especificando la autoría del trabajo.
- Solo se podrá presentar un trabajo por cada periodista, para una de las dos categorías que se proponen.
- Para participar será necesario enviar los trabajos, junto con los datos personales y el medio al que pertenezca cada candidato, siguiendo las normas que aparecen en estas bases y en <https://ivi.es/ivirma-media-awards/>, a la dirección secretariapremioivi@ivi.es, con el asunto "Candidatura IVIRMA Media Awards 2019"
- Será imprescindible que el autor del documento presente, junto con la copia del documento, un certificado en el que se muestre su pertenencia a un medio de comunicación firmado por su responsable o por el director del medio.

CONSIDERACIONES

- Cualquier propuesta que no se ajuste a las normas de presentación indicadas en estas bases no será tomada en consideración por el Jurado de Selección.
- No será aceptado ningún trabajo cuyo autor no presente sus datos personales cumplimentados (nombre completo, domicilio habitual, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico), la categoría definida a la que lo presenta y un certificado de autoría del artículo a calificar.
- No pueden optar a este premio personas pertenecientes al Grupo IVI, colaboradores del mismo ni sus familiares.
- En caso de tratarse de un trabajo de más de un autor, este deberá remitirse acompañado de un escrito firmado por todos los autores, en el que se exponga que el trabajo es colectivo, y reflejando sus identidades.
- La comunicación del ganador se realizará vía telefónica/correo electrónico antes de la entrega del premio y se comunicará en los medios, en la página web del Grupo IVI y en nuestros diferentes perfiles en RRSS (@IVIclinics), así como a las Federaciones Española e Internacional de la Prensa. El nombre del ganador y su correspondiente premio se hará asimismo público en el VIII Congreso Internacional IVIRMA, en el que se procederá a la entrega del premio. La fecha será debidamente anunciada en el apartado del premio de la página web de IVI (<https://ivi.es/ivirma-media-awards/>).
- IVI se reserva el derecho de publicar y reproducir las propuestas finalistas, así como el trabajo premiado. Los trabajos presentados serán eliminados tras el fallo del jurado con el objetivo de salvaguardar la propiedad intelectual de los mismos.
- La participación en este premio implica la plena aceptación de las bases y del fallo del Jurado, que será inapelable. Será imprescindible que al acto de entrega del premio acudan los autores premiados.